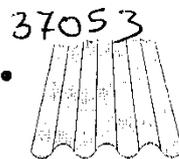


ECUADOR VILLARREAL G. E HIJOS CIA. LTDA.

CONTRIBUYENTE ESPECIAL RESOLUCION N° 246

MATERIALES DE CONSTRUCCION: HIERRO EN VARILLAS LISO Y CORRUGADO, TUBERIA GALVANIZADA Y DE ACERO REDONDA Y CUADRADA, PLANCHAS DE TOOL, ZINC Y PINTURAS EN GENERAL



Riobamba, mayo 02 del 2011

Señor

Celso Ecuador Villarreal Goyes

Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente tengo a bien comunicarle a usted, que la Junta General Ordinaria de Socios celebrada el día lunes 2 de mayo de 2011, tuvo el acierto de elegir a usted, para que desempeñe el cargo de GERENTE de la compañía ECUADOR VILLARREAL G. E HIJOS CIA. LTDA., por el período de 3 años, según el artículo N. 16 del Estatuto de la compañía.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 16 del Estatuto Social usted tendrá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía y las demás funciones señaladas en la Ley y en el Estatuto.

Sus deberes y atribuciones se encuentran contemplados en el artículo N. 18 del Estatuto Social de la compañía.

Atentamente,

Antonio Villarreal J.

C.C. 060152554-6

Presidente

ACEPTACIÓN.- Agradezco y acepto el nombramiento de GERENTE de la compañía ECUADOR VILLARREAL G. E HIJOS CIA. LTDA. Riobamba, mayo 02 de 2011.

Celso Ecuador Villarreal Goyes

C.C. 0600565600

Nacionalidad Ecuatoriana

ECUADOR VILLARREAL G. E HIJOS CIA. LTDA. Se constituyó mediante escritura pública del día miércoles 25 de enero de 1989 otorgada ante el Notario Primero del Cantón Riobamba señor Raúl Dávalos Maldonado. Fue aprobada mediante Resolución N. 89.5.2.1. 011 por el Intendente de Compañías Sede en Ambato con fecha 22 de febrero de 1989 y fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Riobamba el 13 de junio de 1989 con el Número 68 y 1862 del repertorio.

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
CANTON RIOBAMBA**

Queda inscrito el Documento que antecede en el(los) registro(s) de:
-MERCANTIL con el No.819.*
anotado bajo el No. 4631 del Repertorio..- Riobamba, a 30 de Mayo del 2011.



1 1516
6 0000

EL REGISTRADOR

